

ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.

CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la	Revisado y aprobado por la	Revisado y Aprobado por la Junta de
Comisión de Calidad del título	Comisión de calidad del Centro	Centro
Fecha: 06-02-2025	Fecha: DD-MM-AAAA	Fecha: DD-MM-AAAA
Firma:	Firma:	Firma:
Lourdes Moreno Liso.	Nombre de la persona que firma.	Nombre de la persona que firma.
Coordinadora CCT.	Cargo de la persona que firma.	Cargo de la persona que firma.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx



Índice

1.	Date	os identi [.]	ficativos de la titulación	3
2.	Indio	cadores	del títulodel	4
	2.1.	Indicac	lores de demanda universitaria	5
		2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
	2.2.		lores de resultados académicos	
		2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
		2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
		2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	
		2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	
		2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	
	2.3.		lores satisfacción de los usuarios	
		2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	
		2.3.2.	Satisfacción con la titulación	
	2.4			
	2.4.		lores de proceso académico	
		2.4.1. 2.4.2.	Personas egresadas (OBIN_PA-005)	
		2.7.2.	Natio de estadiantes por docente (OBIN_I A O10)	
3.	Valo	ración d	el título (criterios y directrices)	16
	3.1.	Criterio	1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	16
	3.2.	Criterio	o 2. Información y transparencia	17
	3.3.	Criterio	3. Garantía de calidad, revisión y mejora	18
	3.4.	Criterio	o 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	18
	3.5.	Criterio	5. Recursos para el aprendizaje	20
	3.6.	Criterio	o 6. Resultados de aprendizaje	21
	3.7.	Criterio	7. Indicadores de rendimiento y egreso	22
4.	Recl	amacior	nes	23
5.	Plan	de mejo	pras	24
	5.1.	Cumpli	miento del plan de mejoras del curso anterior	24
	5.2.	Plan de	e mejoras para el próximo curso	25



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.
Menciones/Especialidades	Especialidad en Economía, Empresa y Trabajo
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	F. Ciencias Económicas y Empresariales
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Especialidad en Economía, Empresa y Trabajo
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://eco.unex.es/titulaciones/1116/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://eco.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MARÍA LOURDES MORENO LISO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	30



PR/SO005_XXX_Dxxx



2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Curso: 2023-2024

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el Observatorio de Indicadores de la UEx^{1} .

¹ https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/



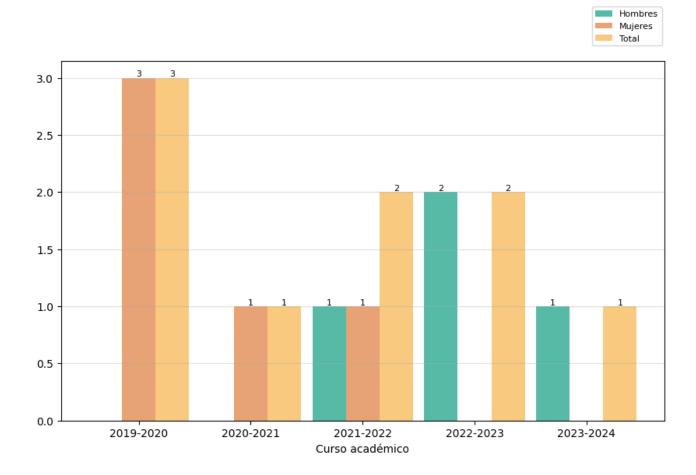
ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

La baja matriculación en los estudios de este máster obliga a suspender su impartición en este centro. No obstante, indicamos que las dos asignaturas básicas de este máster se ofrecían como complemento a la investigación en el Programa de Doctorado de Economía, Empresa y Trabajo, con una elevada participación de estudiantes cuya matrícula gestiona el Servicio de Doctorado de la UEx (10 estudiantes).



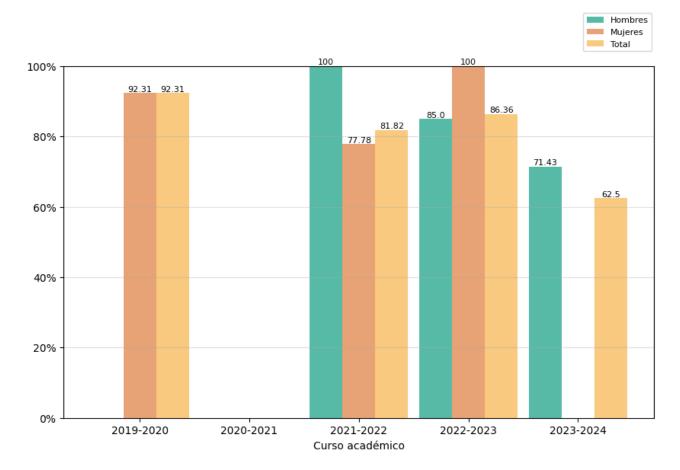
Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx



2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

No procede, al existir un único matriculado.		

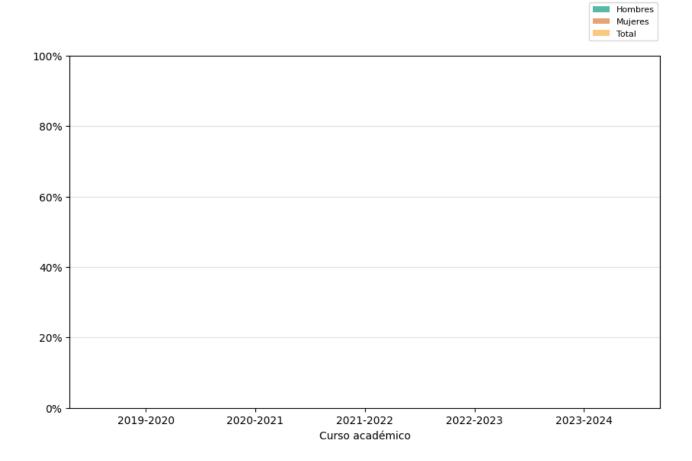


ë

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

No procede			

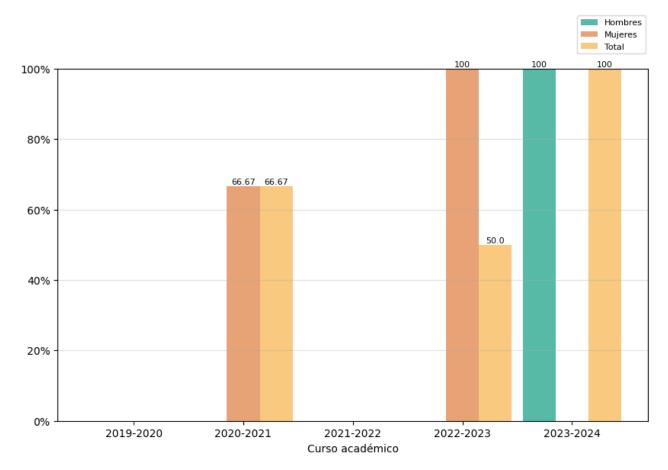


Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx



2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador demuestra el interés del alumnado por finalizar sus estudios, graduándose sin retraso temporal.

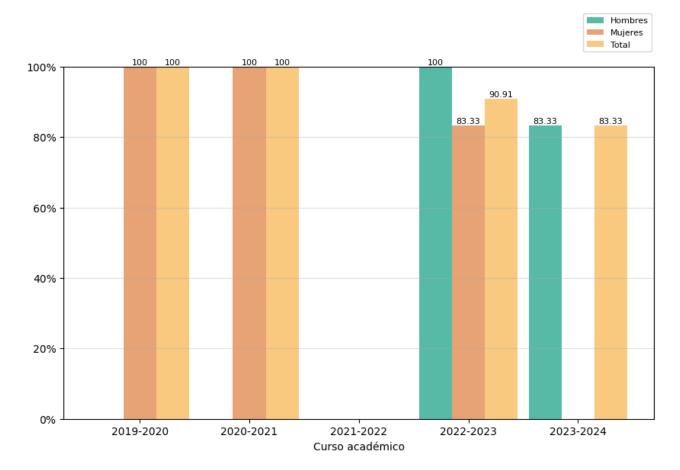


ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

El retaso en la defensa de los TFM no ha sido significativo. El único alumno matriculado ya ha defendido y superado con excelente calificación su TFM en noviembre de 2024.



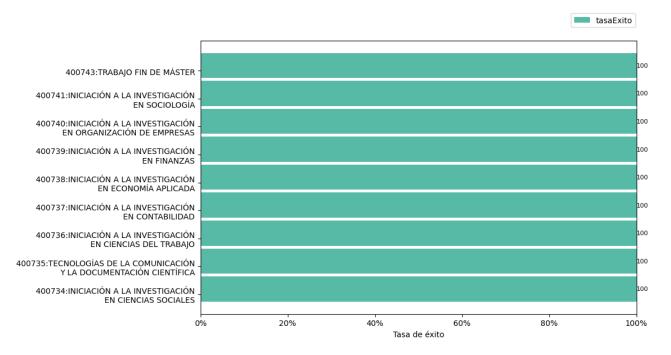
e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Todos los estudiantes, incluyendo a los que cursaban asignaturas del máster como complemento de formación, han finalizado con éxito las asignaturas en su primera convocatoria.



PR/SO005_XXX_Dxxx



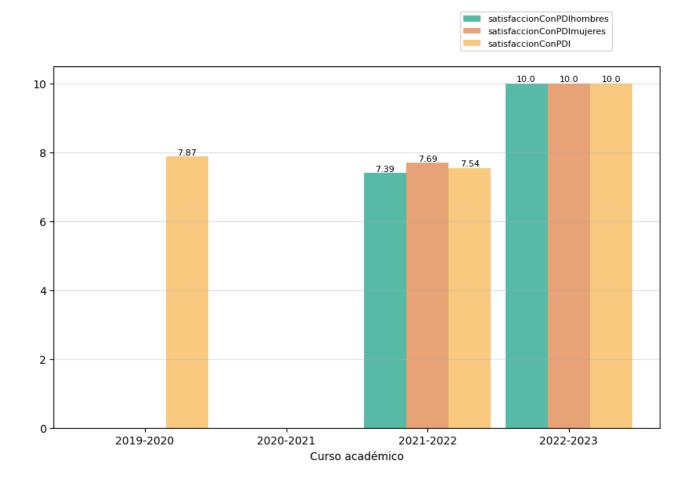
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

Curso: 2023-2024

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

El grado de satisfacción con la actuación docente sigue siendo muy elevado, alcanzando la máxima puntuación.



e

satisfaccionEstudiantesConTitulacion

2022-2023

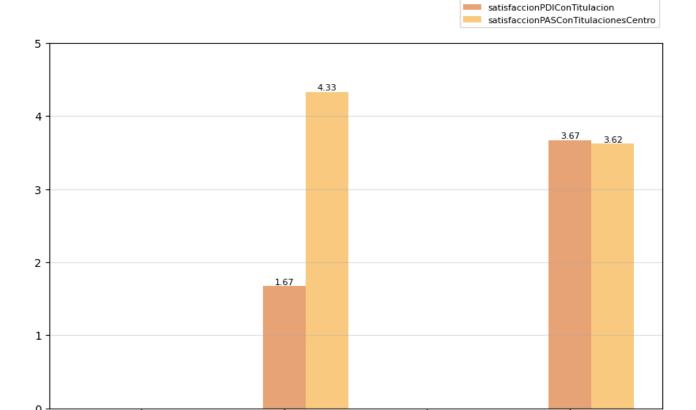
Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Curso académico

2021-2022

2020-2021

Reflexión sobre el indicador

No hay datos del curso que se informa 23-24.

2019-2020



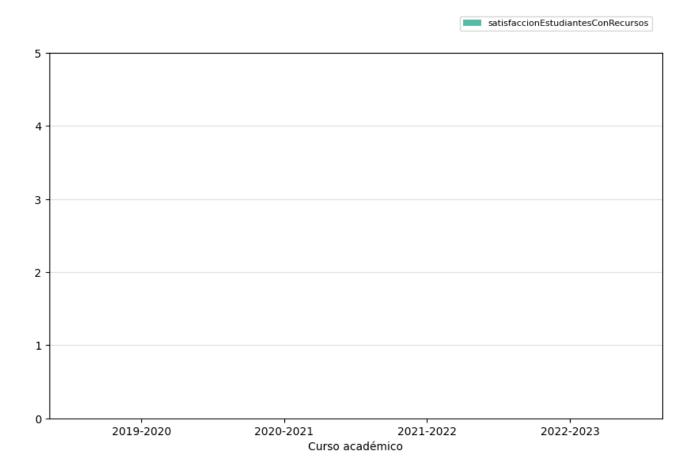
ë

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

No procede.			



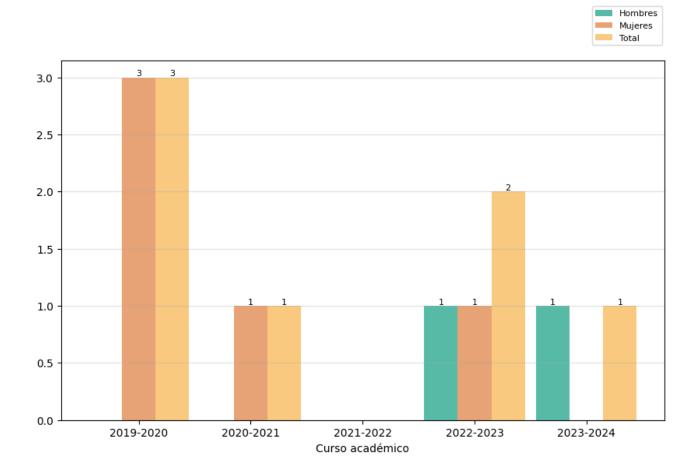
ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del <u>Informe de inserción</u> laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras², ambos elaborados por la UTEC.

No hay datos sobre inserción laboral, ni sobre satisfacción de las personas empleadoras.

² https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/

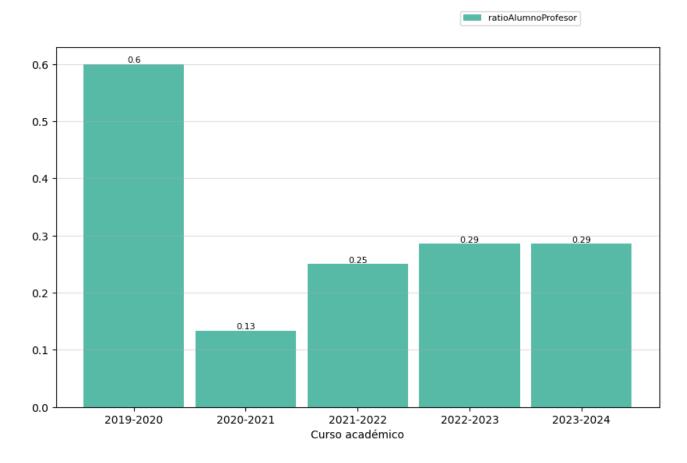


ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La ratio es más que adecuada para una enseñanza de nivel máster.



PR/SO005_XXX_Dxxx



3. Valoración del título (criterios y directrices) ³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Curso: 2023-2024

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	х	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		x
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	х	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	х	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	х	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La Comisión ha intentado atraer estudiantes, pero sin éxito. La ratio de estudiantes de nuevo ingreso resulta insuficiente por lo que el título ya no se oferta más en el centro.

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".



Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx



3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	х	

Reflexión sobre la información y transparencia

La Universidad de Extremadura en su página web, y en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ofrece información actualizada y precisa sobre el conjunto de sus titulaciones a los alumnos potenciales y otros agentes interesados: https://www.unex.es/transparencia.

Desde dicha página web se puede acceder al Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales, donde se recoge: el precio público por crédito, las especialidades, los centros donde se imparte, la estructura del plan de estudios, la oferta de plazas para el curso académico, y otros datos de interés, donde se identifican, además, varios apartados relativos al título: presentación, competencias, asignaturas y planes docentes, datos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, y reconocimiento de créditos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales también aporta información de utilidad para los potenciales estudiantes y colectivos interesados en el Máster a través de su página web: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco. Aspectos relacionados, por ejemplo, con las instalaciones, los profesores, los horarios de las clases, la documentación relacionada con los trabajos fin de máster, la atención al público, y los trámites administrativos, entre otros, se pueden encontrar en este espacio virtual.

Por último, existe un compromiso de mejora continua por parte del Centro que busca garantizar la calidad de todos los programas formativos que oferta, supervisado por los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).



PR/SO005_XXX_Dxxx



3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

Curso: 2023-2024

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	х	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Comisión de Calidad de la Titulación analiza anualmente las mejoras propuestas por los alumnos y profesores de la titulación, realizando las gestiones necesarias para su implantación.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	х	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	х	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

La docencia del título la imparte un grupo de profesores pertenecientes a diferentes departamentos y áreas de conocimiento, especialmente de los Departamentos de Dirección de Empresas y Sociología y de otros ámbitos como los departamentos de Derecho Privado, Economía y Economía Financiera y Contabilidad

Todos ellos profesores cualificados tanto por su experiencia como por su actividad investigadora. Son todos profesores a tiempo completo y doctores, lo que facilita la atención a los estudiantes a quienes, además, por ser un número reducido, pueden recibir y reciben una atención altamente individualizada.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx



e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	х	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	х	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	х	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales son adecuados. El centro donde se imparte el título (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz) cuenta con tres edificios y unas instalaciones recientemente reformadas. Los alumnos del máster tienen a su disposición múltiples instalaciones: sala de lectura, aulas adaptadas al número de alumnos dotadas de los medios audiovisuales necesarios, salón de grados acondicionado para la defensa de los trabajos de fin de máster, seminarios para la celebración de charlas y conferencias, aulas de informática, espacios de trabajo, zonas de descanso, etc. Además, la biblioteca central de la Universidad de Extremadura en Badajoz se encuentra a escasos metros del edificio donde se imparten las clases por lo que los estudiantes pueden acceder a ella con facilidad.



e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	х	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

No ha habido ninguna incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado: asistencia a clases, cumplimientos de horarios, cumplimiento de tutorías, entregas de actas o cumplimiento de la normativa de evaluación.

Las actividades formativas se han realizado según los programas docentes aprobados por la Comisión de Calidad antes del inicio del curso, donde se evaluó como adecuados los contenidos, las metodologías y la planificación temporal de las distintas asignaturas.



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	х	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	х	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los datos relativos a matrículas, tasas de éxito y no presentados y distribución de calificaciones por asignaturas son publicados por el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura. La Comisión de Calidad del Máster considera que todos los indicadores de las asignaturas presenciales del máster son adecuados para las características del mismo.

No hay datos de egreso.



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación⁴	Resolución			
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación	
1					
2					
3					

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No se ha presentado ninguna reclamación.

⁴ Por ejemplo: "reclamación sobre el examen final", "reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua", "reclamación sobre la calificación global" o algún otro aspecto que deba ser destacado.



INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL N	náster universitario en investigación en ciencias
	SOCIALES.

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

logo_centro

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	غ	Implantaciór	1?	Indicadores/evidencias que permitan valorar Observaciones ⁵	Observaciones ⁵	
	Accion de iviejora	Sí	Parcial	No	el grado de consecución de la acción	Observationes	
-	Realizar promoción del Máster en universidades extranjeras, especialmente en las portuguesas.			x			
4	Plantear en la Comisión intercentro la bi-modalidad o virtualidad de la formación.	x			La coordinadora lo propuso en la Comisión Intercentro del Máster pidiendo su inclusión en acta.	Se planteó, pero no se desarrolló la modificación oportuna del VERIFICA.	
3							

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

UNIVERSIDAD (9) DE EXTREMADURA	logo_centro		
EX	Curso: 2023-2024	PR/SO005_XXX_Dxxx	1080_0011110

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

No se incluye dado que el máster ha dejado de impartirse.